

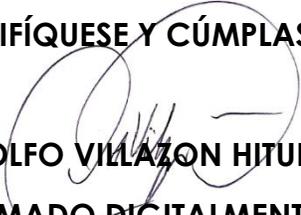


República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE
MEDELLÍN
15 DE SEPTIEMBRE DE 2022

Radicado No.	05001 34 03 001 2020 00055 00
Proceso	EJECUTIVO
Demandante(s)	MICROEMPRESAS DE COLOMBIA COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO
Demandado(s)	FREDY ALEXIS RAMIREZ GONZALEZ
Asunto	ORDENA AGREGAR Y PONE EN CONOCIMIENTO
AUTO INTERLOCUTORIO	AUTO 1666V

Se ordena agregar y se pone en conocimiento el certificado de la Oficina de Instrumentos Públicos de Santa Rosa de Osos Antioquia con la inscripción del embargo registrado para el inmueble identificado con matrícula inmobiliaria 025-11221 de propiedad del demandado.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.


GUSTAVO ADOLFO VILLAZON HITURRIAGO
JUEZ (FIRMADO DIGITALMENTE)

4-v

NOTIFICACIÓN POR ESTADOS OFICINA DE EJECUCIÓN CIVIL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN
En la fecha se notificó por ESTADO No. _____ el auto anterior.
Medellín, _____ de 2022 Fijado a las 8:00 a.m.
_____ MARITZA HERNÁNDEZ IBARRA Secretaria



Carrera 50 # 50-23 Piso 2, Edificio Mariscal Sucre, Medellín (Antioquia).
Tel: (604) 251 1743.

<https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-01-de-ejecucion-civil-del-circuito-de-medellin/inicio>